Alberto Corpas Novo (1 de 2)
Director Innovación Ciudadana
Fecha Firma: 17/11/2021
HASH: 908603f1863effe37c5948e78179f44

Luis Miguel Cifuentes Jimenez (2 de 2)
Jefe Area Presupuestos y Contabilidad
Fecha Firma: 17/11/2021
HASH: 06becfdf73e2b06f51b9da0d65d8d792

ACTA NÚM. 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2021 / 916636

Título: Organización del congreso anual Guadalinfo en el año 2021 (7-21)

Presidente de la mesa: - D. Jesús Alberto Corpas Novo Representante del Gabinete Jurídico: - Dña. Jorge Moral García Representante de la Intervención Delegada: - Dña. José María Alonso Castilla Vocal: - D. Esperanza Aguilar Rosado Secretario de la Mesa: - D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez	En Granada, siendo las 10’00 horas del día 17 de Noviembre de 2021, se reúne en la sede del Consorcio “Fernando de los Ríos”, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 15 de Noviembre de 2021, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado “Organización del congreso anual Guadalinfo en el año 2021 (7-21)”. El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L. de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa licitadora COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L, la cual le fue requerida previamente a la adjudicación del contrato.

Una vez comprobada, la mesa observa los siguientes defectos u omisiones de carácter subsanable:

1. Ausencia de acreditación de las titulaciones académicas y -en particular- del personal responsable de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma (según Anexo XV, apartado 2.3, del PCAP).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 10.7.3 del PCAP, la mesa acuerda conceder un plazo de tres días naturales para que el licitador corrija o subsane los mencionados defectos, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Todo ello con advertencia de que, si en el plazo

Cód. Validación: 52MJLLTPAXRHNTGWFXJ7CESTT | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10’30 horas.

Vº.Bº. El Presidente	El Secretario
Fdo.: Jesús Alberto Corpas Novo	Fdo.: Luis Miguel Cifuentes Jiménez

Cód. Validación: 52MJLLTPAXRHNTGWFXJ7CESTT | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2